

Diario de la Marina

Año XXXIX - Número 11.767

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Martes 22 de Enero de 1907

CALX DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

ADVERTENCIA

Mañana, con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará el

DIARIO DE LA MARINA

ORIENTACIONES MARITIMAS

Indican algunos diarios que el señor ministro de Marina ha cambiado impresiones con importantes personajes del partido gobernante sobre el programa naval eminentemente patriótico que conviene desarrollar para el restablecimiento de nuestro poderío marítimo, y agregan que dichos personajes se encuentran perfectamente de acuerdo en estimar las necesidades de la Armada.

Esa es una noticia que habrá de producir vivísima satisfacción en la Marina y no podrá menos de ser muy bien acogida por la opinión, pues todo lo que sea pensar en restablecer la fuerza marítima de España tiene por necesidad que causar exco ente efecto entre quienes comprenden la importancia del factor naval en el desenvolvimiento moral y material de nuestra amada Patria.

Aun cuando al logro de esa aspiración se vislumbra todavía bastante lejano, el hecho de que un miembro del Gobierno tan importante como el señor marqués del Real Tesoro, trate de recabar el apoyo de importantes elementos de la política activa en favor del restablecimiento de nuestro poder marítimo, constituye un síntoma muy favorable.

No es poco conseguir que los prohombres de la política presten alguna atención a este problema eminentemente nacional, y como la reconstrucción de la escuadra no debe ser, cuando se emprenda, obra exclusiva de un solo partido sino que en ella deben tomar parte todos, consideramos que el pasado dado por el señor ministro de Marina en ese sentido merece sincero aplauso.

Siempre hemos creído que la reconstrucción de la escuadra de combate debe constituir un problema eminentemente nacional y por consiguiente que se debe reanudar el concurso para llevarlo a debido efecto, de todas las fuerzas vivas de la política española, pues los beneficios que ha de reportar y los sacrificios que implique la restauración de nuestro poderío marítimo han de revestir un carácter completamente español.

En tal concepto no podrá menos de interpretarse favorablemente el hecho de que esos personajes eminentes a quienes el ministro de Marina ha dado cuenta de sus planes, recabando para llevarlos a la práctica su valiosa ayuda, se hallen de perfecto acuerdo con el ministro respecto a las necesidades de la Armada, pues esto, por sí solo, indica ya que la Marina de guerra no está como algunos han afirmado, divorciada de la opinión ni de los partidos de Gobierno.

Tan no lo está, que esas exploraciones habrían dado resultado negativo si no estuviese ya en el camino de la opinión y de esas agrupaciones el convencimiento de que la Marina militar es el eje principal en cuyo torno giran todas las otras ruedas principales en la organización del Estado, por donde se deduce que todo lo que tarde en realizarse la noble y patriótica aspiración de construir la flota, será retrasar con gran detrimento del interés nacional el logro de esos patrióticos anhelos.

Si el señor ministro de Marina consigue llevar la atención de los prohombres influyentes en la política y en la Gobernación del Estado hacia esas orientaciones marítimas, podrá decirse que ha vencido una de las mayores dificultades que se oponen al restablecimiento del poder marítimo que necesita España, y lo que falta sería después menos difícil de conseguir, supuesto que siendo la nación tan pródiga de sus auxilios y recursos para la realización de obras menos urgentes y justificadas, con mayor gusto y satisfacción habría de contribuir a tan patriótica como fundamental labor.

De cualquier modo, al ocuparnos de este satisfactorio incidente, nuestro ánimo no es otro que el de alejar al señor general Jacome en ese camino que estimamos de suma importancia y trascendencia, pues entendemos que cuando se trata de exteriorizar la necesidad de construir barcos debe impulsarse tan laudable propósito ya que ha de ser el único por donde se va a lograr que la nación hispana pueda recobrar el papel preeminente que un día ejerció en el concierto de las grandes naciones y que hoy no disputa por carecer de fuerza marítima.

MARINA MERCANTE

Línea de navegación a la Indochina

La línea francesa de navegación comercial a la Indochina está servida por una serie de cuatro vapores de carga similares, que son: el «Sufrate», el «El-Kantara», el «Leuqors» y el «Gange», que fue el último de los lanzados al agua, en 1906, en los astilleros de La Clotat, de Marsella, pertenecientes a las maestranzas marítimas.

Estos barcos desplazan unas 13.000 toneladas; tienen el casco de acero y llevan dos hélices, movidas por dos máquinas de triple expansión, de unos 2.300 caballos de potencia, que determinan un andar de 12 millas y media, con tiro natural.

Las dimensiones de dichos vapores son: eslora, 135 metros; manga 16, y 11 de puntal. Sus repartimientos interiores están muy bien entendidos, pudiendo alojar cómodamente cuarenta pasajeros de primera cámara, cincuenta de tercera y además verificar en buenas condiciones el transporte de tropas muy confortablemente hasta unos 1.200 hombres.

El manejo de las 7.000 toneladas de mercancías que pueden acomodarse fácilmente en sus bodegas se hace con rapidez, por la serie de palos de carga de que dispone el barco y que pueden recibir el cargamento por cinco amplias escotillas.

En una palabra, estos magníficos vapores de carga están dotados de todos los perfeccionamientos que la industria de las modernas construcciones navales ha introducido ya en esta clase de buques comerciales muy interesantes.

El último de los vapores que a forman, el «Gange» había el número 24 de los barcos construidos en los indicados astilleros desde que la citada compañía se estableció en 1851 en Marsella, habiendo empleado muy poco tiempo en su construcción.—X.

La artillería en la Armada inglesa

Progresos maravillosos.—De 11 tiros blancos.—El príncipe de Battenberg es un gran marino.—Las piezas gruesas se imponen.—El buque más bueno y el más malo.—Así se hacen artilleros.

No se puede negar que Inglaterra además de tener la supremacía del poder naval en el mundo, cuenta con un plantel de artilleros en sus escuadras, que son honra y prez de la Armada británica.

Según la estadística publicada por el Almirantazgo a fines del año de 1906, los ejercicios de artillería realizados por las Escuadras inglesas han producido óptimos resultados prácticos como lo probamos en la siguiente relación.

En 1904 con 1.171 cañones se dispararon 13.419 tiros haciéndose 5.743 blancos. En 1905 con 1.073 cañones se han hecho 8.061 disparos consiguiéndose obtener 5.733 blancos.

Desde 1897 a 1905 los blancos fueron siempre en aumento, más en el período transcurrido hasta 1906, los blancos han llegado al máximo de lo que se esperaba. Los blancos hechos por minuto con cada cañón, muestran un maravilloso adelanto, pues los de artillería gruesa ó sea de cañones de nueve pulgadas de diámetro, dieron en 1897 un resultado de 0,81 por 100; los cañones de 9 1/2 pulgadas arrojaron en 1897 un resultado de 0,11 por 100 de blancos y estas mismas piezas en 1906, han aumentado los blancos hasta 2,84 por 100.

Los cañones de 6 pulgadas, en 1897 alcanzaron 0,83 por 100 de blancos y 5,68 en 1906. Las piezas de 4,7 y 4 pulgadas obtuvieron en 1897 un total de blancos equivalente a 1,83 por ciento, que han aumentado el pasado año de 1906 a 4,93.

A pesar de estos maravillosos progresos de la artillería, algunas de las escuadras que no están bajo la jurisdicción del «Target Practice» han ido en depresión durante las últimas maniobras navales y son estas las del cable Buena Esperanza, las del Este y Oeste de Indias, las de Australia y las del Norte América.

La flota que ha obtenido más brillantes resultados es la «Second Cruiser Squadron» y el buque de esta que ha hecho más blancos el crucero «Drake» buque insignia en el que arbolaba la insignia de su mando S. A. R. el Príncipe Luis de Battenberg, tío de nuestra augusta soberana la Reina de España.

Dicho crucero con su artillería de 6 pulgadas, ha hecho durante las últimas maniobras, 1,1 blancos de 11 tiros, que es el colmo de lo que puede desear un artillero.

En cambio, de los 83 buques de la Marina inglesa, el «Hermes» que ocupa en su clasificación el número 78, ha sido el peor de todos en las últimas prácticas de artillería.

Como la mayoría de estos buques son conocidos en los puertos españoles, los citamos por el orden en que han quedado clasificados en las últimas prácticas de artillería.

«Drake», 1; «King Edward», 2; «Esomouth», 3; «King Alfred», 4; «Good Hope», 5; «Bulwark», 6; «Leviathan», 7; «Orcerent», 8; «Cesar», 9; «Venerable», 10; «Przewalski», 11; «Abemarle», 12; «Victorious», 13; «Sapphire», 14; y «Hermes», 15.

Los progresos de la artillería de la armada inglesa han tenido sus fluctuaciones como puede verse por la siguiente comparación.

En 1897 se hicieron 21.866 blancos por cada 100 tiros; en 1898, decrecen a 31,63; en 1899 descienden también a 31,1; en 1900 vuelven a aumentar a 32,3; en 1901 siguen en progresión hasta 36,3; en 1902 alcanzan la cifra de 41,1; en 1903 a 46,4; en 1904 a 42,86; en 1905 a 56,58; y en 1906 aumentan prodigiosamente a 71,12.

Este enorme contraste entre 1897 y 1906, es un motivo que justifica los elogios que ha recibido del Gobierno y del Soberano de

la Gran Bretaña, el capitán Mr. Jellicoe, director de la «Naval Ordnance».

En los estudios de la artillería marítima se deduce, según las estadísticas, que es más práctico tener pocos y buenos barcos dotados con artillería de grueso calibre, que muchos buques con artillería de menos pulgadas, pues en 1897 los 103 barcos que tomaron parte en las prácticas de tiro lograron hacer con 846 cañones 2.052 blancos, mientras que en 1906 con 1.073 cañones 39 buques han hecho 5.733 blancos.

Indudablemente se puede hoy asegurar que Inglaterra no solo tiene muchos y muy buenos buques, sino que a pesar de que Alemania es la cuna de los cañones, el país que gobierna Eduardo VII ha logrado además de poseer muchas piezas de artillería, hacerse de un plantel de artilleros, que le dan la supremacía sobre todas las naciones para la guerra.

Una vez más se cumple el adagio de que no pueden hacerse marinos sin barcos ni artilleros sin cañones y sin un fogoso constante.

Y en España se regatean los proyectiles y la pólvora para la Marina y para el Ejército, y hasta se discute el exiguó consumo que pueda tener la pequeña escuadra de instrucción en situación de armamento.

LUIS MARTINEZ DE ESCAURIAGA.

CONFLICTOS

Gentes pusilánimes

La energía de los exclusivistas, en materia de subsistencia, se ha puesto muy tirante y es de temer que ocurra lo de siempre: que quiebre por lo más delgado.

El pan está muy caro; los tahoneros se confabulan para que no se abarate; así será el resultado. Después de algunos platos y no pocos discursos el comer pan resulta un problema pavoroso.

La verdad es que va resultando una delicia la vida en estos tiempos, en que todo cuesta un ojo de la cara que dijo el otro. Los sueldos mercedados por los descuentos, los salarios escasos, las necesidades cada día mayores, los medios de satisfacerlas fuera del común alcancen.

Las tahonas vienen a ser ahora poco menos que fortalezas de la edad media y los tahoneros un especie de verdugos de alfanje dispuestos a segar cabezas a diestro y siniestro, sin que nadie les vaya a la mano.

Pero ¿de donde viene la fuerza á esos señores de la pala y el horno? Pues... de la política, porque como en tiempos de elecciones, ellos disponen de muchos votos, los candidatos humillan la cerviz y después dicen que hacer la vista gorda a los abusos de los tahoneros.

Las tahonas han intervenido y se han producido espectáculos poco edificantes; pero si al fin con esto se lograsen dominar a los subditos, habría la esperanza de que este conflicto no volvería a reproducirse.

De todos modos el problema hondo es el del dinero, cada día más difícil de obtener o ganar por los medios naturales. Dice el refrán que donde no hay haritas todo es molina, que traducido al vulgar quiere decir que el único porvenir de la gente pobre es la miseria.

Y quién se resigna a pasarlo mal porque otros abusen de su posición? Contenten esas mujeres famélicas que llenan de indignación han asaltado las tahonas llevándose todos los panecillos, hasta los fritos de peso, ó sea los que estaban destinados a la venta, a ciencia y paciencia de quienes necesitan en las elecciones de los votos de los tahoneros y panaderos.

Lo que hoy sucede con el pan, ocurrirá otro día con la carne, y al día siguiente con el aceite y después con el vino; es decir, que con consumos y sin ellos, los artículos de beber, de comer y de armar, están siempre a merced de los traficantes, á quienes que ponen la ley al infeliz.

Los procedimientos de energía para reprimir semejantes abusos durarán *l'espace d'un matin*, menos que la flor de na dis, cuyo aroma se extingue. Podrá lograrse por el momento que los tahoneros tasquen el freno, como suele decirse, pero en cuanto las autoridades se desahuden volverán a dar señales de pujanza y las pobres gentes que a duras penas pueden vivir con sus jornales mercedados, volverán a ser víctimas de la tiranía de esos mercaderes.

El mal como se ve es hondo y de difícil remedio y solamente podría evitarse con procedimientos de energía; pero ¿dónde están? La energía es una fuerza que se extingue, una nota que se extingue.

La gente enérgica ha pasado ya, se ha ido como los dioses del Olimpo, y aquí no quedan ya más que media docena de pusilánimes.

Abel Imart.

EN PLENA CALMA

Han reanudado las Cortes sus tareas y la animación política ha decrecido extraordinariamente. Eso quiere decir que los apasionamientos parlamentarios no han correspondido esta vez a los anuncios que se hacían.

El Gobierno ha cumplido su palabra de presentarse a las Cortes, pero aun cuando no la hubiese cumplido habría sido lo mismo. Los problemas pendientes no han adelantado ni retrocedido un paso de como estaban.

La política está en un momento de tregua, sin duda porque no están completamente ultimadas las fórmulas de arreglo para que los dichos problemas puedan resolverse sin destruir la unidad del partido gobernante.

El Gobierno está por el momento en buena situación. Las cuestiones que están sobre el tapete y que no planteó le encuentran favorablemente dispuesto siempre y cuando que la gran mayoría del partido liberal desee sinceramente resolverlas.

Por consiguiente quien menos pueda fracasar en esos intentos es el Gobierno, á quien todos se esfuerzan en sostener. Así por ejemplo, el proyecto de ley de Asociaciones, que fué de la iniciativa del anterior Gobierno, sigue en estudio; y bastante hace

el Gobierno actual con mantenerlo no siendo suyo.

De modo que en realidad la fuerza del Gobierno está en la debilidad de sus sostenedores, que siendo muchos tienen intereses mutuos que ninguno de ellos puede defender en particular, sino el propio Gobierno que es el que representa todas esas conveniencias y particularismos de política parlamentaria.

Abiertas están las Cortes. ¿Cuánto tiempo permanecerán así? A creer a los parlamentarios mucho todavía, pero la falta de animación está indicando la posibilidad de que al menor pretexto haya un nuevo interregno durante el cual tengan tiempo de reflexionar los impacientes y convencerse los incrédulos de que con Cortes y sin Cortes, con liberales ó sin ellos, mandando los conservadores ó permaneciendo en la oposición la solución á esos problemas latentes no se vislumbra. Sin duda ni el estado de la opinión, ni el de los partidos está preparado para tales problemas, y de ahí que ni las Cortes ni la política ofrezcan en estos instantes grandes ni graves controversias.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que ha llegado un convoy conduciendo á 15 prisioneros procedentes de Arzila, donde habían fomentado un complot en contra del Maghzen.

Se cree que el Raisuli caerá pronto en poder de las autoridades.

MARINOS ILUSTRES

García del Postigo y Poyo (DON ANTONIO)

BRIGADIER

Nació en Cartagena de Levante el año 1753. Fueron sus padres D. Isidoro García del Postigo y Prade, acudido general de la Armada, y doña Ana Luisa del Poyo y Mañá.

Empezó á servir de Guardia Marina en la compañía de Cádiz el 15 de Abril de 1760 y obtuvo sus sucesivos ascensos, á alférez de fragata el 14 de Septiembre del 69 y subteniente de la 1.ª compañía del 2.º batallón en 22 de Octubre siguiente; á alférez navío en 11 de Enero del 73 y teniente de la 4.ª brigada de artillería de marina el 22 de Marzo sucesivo; á teniente de fragata en 16 de Marzo del 76, y segundo comisario ordinario de artillería y ayudante de dicho Cuerpo en el Departamento de Cartagena el 12 de Mayo del mismo año; á teniente de navío el 19 de Julio del 77; á capitán de fragata el 21 de Diciembre del 82 y comandante del 5.º batallón el 30 de Enero del 87; á capitán de navío en 1.º de Marzo del 91, y á brigadier el 4 de Octubre de 1802.

Del 15 de Noviembre á 8 de Diciembre del 66 estuvo embarcado en el navío «Triunfante» del mando del capitán de la misma clase D. Adrián Candón de Cantein, en el que hizo viaje de Cádiz á Cartagena, y en este puerto trasbordó el 20 de Abril siguiente á la fragata «Santa Rosalía» del mando de don Francisco de Vera, en la que condujo á Córdoba á los padres de la Compañía de Jesús expulsados de España. A su regreso trasbordó en Cartagena el 1.º de Diciembre del mismo año á la fragata «Garzota» del mando de D. Francisco Saravia, con la que hizo el relevo de los regimientos que guarnecían las plazas de Orán y Cartagena, desembarcando el 20 del mismo mes.

El 15 de Febrero del 68 embarcó en el navío «Santa Isabel» del mando del capitán D. Alfonso de Albuquerque, en el que condujo de transporte jesuitas á la Isla de Córdoba, y restituido á Cartagena trasbordó al jabeque «Atrevido» del mando del capitán de fragata D. Antonio Barceló, comandante de la Escuadra de jabeques, donde hizo varias comisiones y cursos, hallándose el 31 de Agosto con el «Atrevido», «Vigilante» y «Catalán», en el combate y rendición del jabeque argelino nombrado «Caballo Blanco», de 20 cañones, tripulado por 245 moros, y en el del 8 de Junio en la misma escuadra á las órdenes de D. Antonio Barceló representó un fondo catalán cargado de atún que varó en cabo de Tenez, y con la lancha armada del jabeque «Atrevido» y las de los otros buques le extrajo de la playa, no obstante el vivo fuego de fusilería que los moros le hacían desde tierra.

El 27 de Marzo del 69 trasbordó al navío «Triunfante», del mando del capitán don Juan García del Postigo, con el que hizo los relevos de los regimientos que se hallaban de guarnición en las plazas de Barcelona y Mallorca, y de allí al curso sobre Cabo San Vicente, en el que permaneció cuatro meses, regresando á Cartagena, y por desarme desembarcó el 24 de Enero del 70.

En este curso el 15 del Julio del 69 representó un paquete vizaino cargado de aceite y tabaco, cuyo valor era 80.000 pesos, quedando prisioneros los once moros y tres turcos que lo tripulaban y rescatados algunos de sus dotación.

El 18 de Octubre del 70 embarcó en el navío «Sario» que mandaba el capitán de navío D. Francisco María Spínola, con él pasó á Cádiz á incorporarse á la Escuadra que se formaba en aquella bahía por reosales de guerra con la Gran Bretaña y no efectuando el rompimiento, condujo de transporte á Barcelona á los regimientos de Reales Guardias Españolas y Valonas y cumplida esta comisión volvió á Cartagena, donde desembarcó el 29 de Julio del 71.

El 11 de Julio del 72 pasó destinado al navío «San Joaquín» del mando del capitán de dicha clase D. Francisco Spínola, para conducir á Nápoles el equipaje del duque de

Aros, regresando el 23 de Noviembre para desarmar por lo que cesó. El 8 de Mayo del 73 embarcó en el navío «Monarca» su comandante D. Juan García del Postigo, en el que salió para Cádiz y de allí condujo tropas á Barcelona y caudales á Génova y Nápoles, volvió á Cartagena y desembarcó el 16 de Octubre.

El 9 de Mayo del 74 embarcó en la galeota «San Francisco», cuyo mando se le había conferido, en la que hizo el corso de Levante, con la división del cargo del teniente de fragata D. Antonio Ortega, y terminado regresó y desarmó el 9 de Septiembre.

El 15 de Octubre del mismo año embarcó en el jabeque «Atrevido» al socorro de Melilla, trasbordando el 15 de Diciembre á la fragata «Santa Clara» del mando de D. Jacinto Serrano, con igual destino, y el 15 de Abril del 75 trasbordó á la fragata «Doretea», que mandaba D. Francisco Aguirre, con destino á la expedición contra Argel, y terminada esta función, llevó caudales á Génova y Nápoles, en cuyo puerto se cambió la fragata de su destino y la «Santa Clara», por dos navíos de S. M. Siciliana, y verificado trasbordó con su comandante y toda la tripulación al navío «San Carlos», en el que dió la vela para Cartagena desembarcando el 30 de Diciembre.

El 20 de Febrero del 76 embarcó en el navío «San Dámaso» al mando del capitán de esta clase D. Francisco de Borja, y habiéndosele conferido á los pocos días el mando de la galeota «San Carlos», tomó posesión de ella y del de la división de ellas compuesta de los nombrados «Concepción» y Golondrina, con la que hizo el corso á peñente, y terminada la estación desarmó y desembarcó en Cartagena el 24 de Septiembre siguiente.

El 15 de Diciembre del 76 embarcó sobre el navío «Venecor» del mando de D. Francisco Hidalgo de Cisneros, en el que hizo viaje á Cádiz, trasbordando al nombrado «San Rafael» el 15 de Marzo del 77 al mando del brigadier D. Juan García del Postigo, y el 18 de Septiembre siguiente al titulado «Peruano» á las órdenes del capitán de navío D. José de Córdoba, en el que salió para el Callao de Lima á llevar azúcares, en donde permaneció cinco meses pasó á Valdivia y Juan Fernández con el situado y á relevar las guarniciones, regresando al Callao.

Rota la guerra con la Gran Bretaña, salió en escuadra con los navíos «América» y «San Pedro Alcántara» al mando del comandante Antonio Vaaco, á cruzar por las costas de aquel virreinato, y á los tres años y medio regresaron al Callao, habiendo invernado en el puerto de la Concepción de Chile y después de firmada la paz salió para Cádiz en el navío «Romano» de su destino conduciendo ocho millones de pesos de registro, quedando desembarcado al desarmar dicho buque el 24 de Febrero del 85.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

(Concluirá.)

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Han surgido obstáculos para que la Conferencia de La Haya se verifique en la primavera próxima como se había pensado.

Parece que estas dificultades provienen de Rusia, que atravesado por circunstancias difíciles, en lo que á la paz interior se refiere pone reparos al desarme.

Las noticias de Bruselas dan como probable que la Conferencia no se reunirá este año; pero añaden que no se renuncia á proseguir las gestiones, que pueden dar por resultado la conformidad de Rusia.

En todo caso, la resolución definitiva se comunicará muy en breve á las Potencias.

LA CONVERSION DE CONSTANTIN

El embajador de Francia en Constantinopla Mr. Constans ha hecho abjuración de sus errores dogmáticos y reintegrado en la comunión católica, después de la muerte de su señora, acaecida há poco tiempo.

Le *Peuple Français* y *Les Tablettes des Deux-Charentes* añaden que M. Constans se ha convertido al ver de cerca la labor de sacrificio realizada en Oriente por los misioneros católicos franceses; y al apreciar el heroísmo de las hermanas de la Ciudad encargadas de asistir á los apesados de enfermedades epidémicas.

Convencido el embajador de que la ley de separación será funesta para los intereses de Francia y de toda Europa en Oriente, ha querido hacer acto público de sumisión á la Iglesia.

Si la noticia no es rectificada, tendrá gran importancia, pues M. Constans militaba á la cabeza de los librepensadores franceses.

CATASTROFE FERROVIARIA

En Tierra Alta, Estado de Indiana, ha ocurrido una terrible catástrofe.

Al salir de una estación un tren de viajeros, encontróse con un convoy de mercancías que marchaba en dirección contraria.

Una chispa de una locomotora incendió. El tren de mercancías siguió su camino. El maquinista dió freno pero no pudo detenerle.

El viento que reinaba arivó las llamas, que llegaron hasta un vagón cargado de pólvora. La explosión fué formidable.

Todos los vagones volaron por el aire, y los restos de la máquina sembraron la destrucción en un radio de muchos centenares de metros.

El convoy quedó destruido por completo. A consecuencia de la catástrofe hay que lamentar diez y ocho muertos y veintiocho heridos, así todos estos se encuentran muy graves y se cree que morirán.

LA CATÁSTROFE DE KINGSTON

Los telegramas de Saint Thomas dicen que continúan en Kingston las inundaciones de cadáveres.

Ya van enterrados más de 700.

Quedan cerca de 1.000 que no se han podido identificar todavía.

Las sacudidas sísmicas, que habían recomendado antesyer, disminuyen de intensidad.

Sin embargo, el suelo continúa conmovido.

El gobernador de Kingstons ha dispuesto que sean levantados los campamentos de los alrededores de la ciudad.

Todos los habitantes que vivían bajo sus tiendas, serán internados en la isla, único modo de sustraerlos a la epidemia que se inicia.

PROCESO SENSACIONAL

Hoy han debido comenzar en Nueva York los debates del sensacional proceso en que tanto se ha ocupado la prensa americana, seguido contra Thaw que mató en pleno teatro a White, ex-amante de la actriz Evelyn-Narbit, famosa por su belleza, más tarde madame Thaw.

Téase que Thaw, inmensamente rico, conoció al mismo en el gran mundo neoyorquino, sea condenado a muerte.

The Vork publica un estudio del profesor Lombroso, en que el sabio italiano cree a Thaw ligeramente epiléptico, degenerado, algo loco.

La causa de su degeneración, según Lombroso, hálase en el padre, que de la nada sabió rápidamente a millonario, mediante un trabajo sobre-humano.

La familia del procesado hace esfuerzos desesperados por salvarle.

Le defenderá Delmás, abogado de San Francisco, que de 16 acusados de homicidio que ha defendido ha salvado a los 16.

Los amigos de Thaw alegan la irresponsabilidad de éste, Thaw, a pesar de las súplicas de su hermana, condesa de Yarmonth, llegada ayer a Nueva York, parece decidido a rechazar este medio de defensa. Los debates prometen ser emocionantes.

ECOS DE LA COSTA

LEQUEITIO

No hace muchos días nos ocupamos en estas columnas del naufragio de varias embarcaciones pesqueras de Lequeitio, ocasionado por un violento temporal, después de cuyo accidente, fueron premiados con ocasión de su brillante conducta durante él, el ilustrado y bizarro teniente de navío don Fernando Carranza, ayudante de Marina de aquel puerto, así como varios patronos y marineros tripulantes unos y otros de botes salvavidas y pesqueros que acudieron en auxilio de los siniestrados.

Posteriormente ha ocurrido otro funesto accidente de mar por las propias causas, que ha producido víctimas, quedando el número de las que con harta y dolorosa frecuencia sucumben en aquella temida costa, testigo constante de las tremendas luchas que sostienen casi a diario con las furias del mar, los infelices marineros que con tan grande peligro de sus vidas y tan penosos sufrimientos, ganan el cotidiano sustento para ellos y sus familias, sin que a pesar de tan rudos y continuos trabajos logren redimirse, sobre todo, en épocas de invierno, de múltiples y dolorosas privaciones.

Por eso es tan digno de consideración el obrero del mar mil veces más desgraciado que el más humilde obrero de tierra, pues ninguno lucha con enemigo tan implacable y fiero como el mar, y con sus consistentes temporales máxime en esa parte de nuestra costa.

El Sr. Carranza se ha preocupado mucho de estudiar los medios de disminuir el número de víctimas, y al efecto, examinando las condiciones de aquel puerto, ha juzgado que, la construcción de una boya ó muerto en la ensenada de Lezeta, al oeste de Lequeitio, sitio de excelentes condiciones para fondearlo, permitiría como hace mucho tiempo anhelan aquellas masas de honrados pescadores sin que hasta el presente nadie les haya hecho caso, el anar de las embarcaciones que por la fuerza del temporal no pudieran coger puerto a tiempo, y aguardar así horas más bonancibles, para poder tomarlo, pero con la inmensa ventaja de estar en tanto a salvo sus vidas.

Se decía por Lequeitio que la construcción de esta boya estaba en trámite pendiente de resolución del ministerio de Fomento ó de la Jefatura de Obras públicas de Bilbao, y el Sr. Carranza interesado del conde de Torre Vélez que también se interesa mucho por la suerte de la población pesquera de Lequeitio, que si el expediente existía se activara... El conde de Torre Vélez practicó gestiones cerca del gobernador civil de Bilbao, ilustrado jefe de uno de los Cuerpos de la Armada y que seguramente hubiera hecho de su parte cuanto hubiese sido posible para atender los deseos de los pescadores de Lequeitio; pero, se puso en claro que en el Gobierno civil de Bilbao no existía semejante expediente ni cosa que se le pareciera. Igualmente gestiones de investigación practicó el conde de Torre Vélez en el ministerio de Fomento con igual negativo resultado y enterado del caso el entonces ministro Sr. García Prieto, le indicó que debería elevarse una solici-

tud para informarla reglamentariamente en la que se hiciera la propuesta, si como creía el ministro en vista del relato hecho, era justo acceder á lo que se solicitaba.

La solicitud aconsejada por el señor ministro de Fomento y suscrita por representación autorizada de la Cofradía de pescadores de Lequeitio, obra ya en poder del señor conde de Torre Vélez á quien la remitió el ayudante de Marina Sr. Carranza, y será entregada muy en breve al nuevo ministro? consta que el señor conde de Torre Vélez, se propone seguir paso á paso el expediente, procurando que se vayan satisfaciendo los justos deseos de la población pesquera de Lequeitio á quien debe atenderse en justicia y por altas razones de humanidad.

Por nuestra parte cooperaremos en cuanto de nosotros dependa á ese anhelo legítimo, de quienes tienen derecho á que el Estado no omita medio de garantizar en cuanto sea posible sus vidas, en el ejercicio de su penosísima y honrada profesión.

El agua muerta

Periandro, tirano de Corinto, envió á Coreyra una galera con la orden de que todos los jóvenes de dicha ciudad fuesen bárbaramente mutilados, y aque la nave marchara con viento favorable y ninguna obstáculo visible se opusiera á su paso, quedó parada en medio del camino, y con él el cruel mandato del tirano, con lo que las más ilustres familias de Coreyra salvaron su descendencia.

Un hecho parecido decidió á la suerte del imperio romano, pues la galera en que Marco Antonio revistaba su cuadro en Aso cío quedó súbitamente paralizada con lo que cambió radicalmente el orden de la batalla, y el vengador de Julio César cubrióse de ignominia huyendo en pos de la gitana Cleopatra, como la llama Plutarco, para quitarse la vida al poco tiempo. Cuando Calígula se dirigía de Astura á Aotium, también su navio quedó inmóvil sin causa aparente para ello, á pesar de los esfuerzos de los 400 remeros que llevaba en su barco.

Los antiguos atribuían estos prodigios al pez llamado rémora; y así, por extensión, se califica de rémora á toda cosa que se detiene, embaraza ó suspende.

Plinio el Viejo dijo que la rémora, pegándose á las carenas de los barcos, retardaba el movimiento de las naves.

Lo mismo afirmaba Trabajo Negro, y, en parte ambos tenían razón, pues si las rémoras por sí solas son incapaces de detener ni un barco de juguete, juntas con los malucos y las algas que se adhieren á las carenas quitan velocidad á los más potentes trasatlánticos.

El insigne español Jerónimo Huerta, traductor y comentarista de Plinio, participa de la opinión de éste respecto á la rémora y la robustece y explica apoyándose en Aristóteles.

Pues bien: nadie cree ya, naturalmente, en esa colosal potencia adhesiva de la rémora, pero los extraños fenómenos que los antiguos observaron y anotaron, continúan realizándose sin que nadie los haya explicado satisfactoriamente, á menos que lo haya hecho M. V. Walfrid, de la Universidad de Stokolmo, que hace unos años se dedicó á tales investigaciones con ayuda del gobierno sueco.

Lo que antes era la rémora, en cuanto á causa misteriosa de la detención para los barcos, lo es ahora el «agua muerta», fenómeno de que se oye hablar mucho á los marinos escandinavos, y que se observa en la proximidad de las costas, y en particular junto á la desembocadura de los grandes ríos.

Los barcos impelidos por un viento suave, y los que van á remolque, son los más expuestos á la acción del «agua muerta», pero también la experimentan los buques de vapor. Cuando un barco entra en aguas muertas, quéjase como desamparado: ni puede navegar ni obedecer al timón.

En el otoño de 1893, al comenzar el doctor Nansen su viaje polar, por tres veces vió sometido á su buque «Fram» á un muy acentuado fenómeno de agua muerta en el Estrecho de Taimyr.

Aunque el «Fram» marchaba á todo vapor, apenas podía avanzar á causa del agua muerta.

En los mares del Norte se hace sentir principalmente el influjo del agua muerta, pero es de creer que también se manifiesta, aunque en menor escala, en los mares meridionales. Por lo menos, así aconteció, en la antigüedad, pues parece lícito suponer

que la misma causa que estorbó la marcha de las galeras de Periandro, Marco Antonio y Calígula, estorbó la del buque de Nansen al emprender su expedición al Polo Norte.

CARNET TEATRAL

GRAN TEATRO

«El Palacio de Cristal».—Zarzuela en un acto de los Sres. Jackson y Capel, con música de Torrejosa.

Loreto está de enhorabuena. El de anoche fué un gran triunfo para su teatro. Anunciado sin bombo ni platillo, el estreno de El Palacio de Cristal, el público llenó todas las localidades, sin que quedara una sola desocupada, acudiendo el de los días de gala, el de los estrenos y con esto está dicho que en su totalidad estaba compuesto de inteligentes, unos por el estambre de espectáculo, otros representando la intelectualidad madrileña.

Actores, poetas, artistas, escritores había muchos conocidos; mujeres hermosas en gran número llenaban pasillos y butacas.

La de anoche me recuerda una fecha notable en los fastos del antiguo Lírico; la del estreno de la ópera española y me la recuerdo por la brillantez de la sala.

Y vamos á lo que más importa. La obra de Jackson y Capel, es y no es de actualidad, lo será siempre porque su factura es la que encajan en toda época futura. Tiene bonitas situaciones y como prácticos en escena, han sabido encontrar los autores efectos simpáticos que atraen la benevolencia y el aplauso.

La trama aunque algo forzada responde al fin, que es poder de manifiesto las excepcionales condiciones artísticas de Loreto, á la que su gran talento hace salir airoso de situaciones en que otro artista se vería apurado.

Desde el comienzo de la obra empezó á escucharse aplausos, repitiendo varios nombres á los que su vis cómica especial presta gran relieve; los complot del lagarto tuvieron que ser borrados en el due Prado-Chiote.

La presentación de un automóvil en escena sorprendió al público que expresó su agrado ruidosamente, en la fuga de Loreto con el tonto de Juanito, tipo que encarna perfectamente Chiote, presentándose á la última y ajustándose en un todo al tipo que los autores han creado.

El número de baile en el Casino por las dos parejas de negritos tuvo que ser repetido entre grandes aplausos, no escaseando de estos tampoco para la orquesta de monos que estaban muy bien vestidos y ensayados.

Las parejas de baile estaban formadas por la Cigaretilla y la Española y los señores Aguir y Castro.

Al final fueron llamados á escena repetidas veces los autores, que en unión de Loreto y Chiote, salieron al palco.

La empresa ha presentado la obra con todo lujo, no omitiendo gasto ni detalle alguno.

Y merecen párrafo tres hermosas decoraciones de Martínez Gari, una representando una vista del pueblo suizo donde se desarrolla la acción, tiene exacto colorido, bonito fondo y bien situados términos; otra un bosque en cuyo centro las aguas de un estanque reflejan los pálidos rayos de la luna; ésta especialmente es encantadora, de una sencillez poética que cautiva; y la tercera nos presenta el interior del Casino donde Loreto y Chiote sustituyen con ventaja á Thon-Will y la princesa Diana, célebres artistas, que van huyendo de la policía italiana, por cierta desgracia estocada que Thon-Will plantó en el pecho á un atrevido capitán, que se permitió abrazar á su compañera.

Y aquí termino repitiendo mi comienzo. Loreto está de enhorabuena y con ella Chiote y el resto de la compañía.

¡Así es como se hace un teatro! ¡A la inversa de Eslava!

EL CAPITÁN NEMO.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Señalando hora para la recepción general que ha de verificarse en Palacio el día 23 del actual con motivo del sauto de S. M. el Rey.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que retire de las Cortes el proyecto de ley de Bases para la realización de determinadas reformas en el Ejército.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley para el ascenso á oficial de los sargentos de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

Real orden creando la subinspección de las tropas y servicios á fin de reorganizar la capitania general de Galicia.

Hacienda.—Real orden autorizando á los gremios de tiendas de géneros ultramarinos y de comestibles de esta corte para vender al detall alcohol desnaturalizado.

Otra resolutoria de una instancia relativa á la justificación de embarque de leche condensada en el puerto de Génova para el de Barcelona.

Gobernación.—Real orden de declarar de utilidad el Manual de Contabilidad general aplicada á las provincias y municipios, de que es autor don José Otero y Roboa.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo á los catedráticos numerarios de las Universidades del Reino las categorías honoríficas de término y ascenso que se determinan.

Otra disponiendo que el título de Ingeniero industrial comprende las especialidades mecánicas, químicas y eléctricas industriales.

Otras disponiendo se anuncie á traslación las Cátedras vacantes en los Institutos que se expresan.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por subasta las obras de saneamiento del puerto de Alicante.

Robo escandaloso

La casa de nuestro estimado colega el Diario Oficial de Avisos de Madrid fué robado el domingo.

Los cacos, sin tener para nada en cuenta la ley del descanso dominical, forzaron las puertas y dueños de la casa no quedó un solo mueble que no fuera objeto de minucioso registro.

Ropas, paraguas, bastones y el metálico que hallaron á mano desapareció en un abrir y cerrar de ojos, como si no existiera en Madrid policías y guardias de seguridad.

Y téngase en cuenta que la casa donde ha ocurrido el robo está en la parte más concurrida de la calle de Fuencarral.

Como recuerdo de su visita dejaron los caacos una planqueta y todo el mobiliario destrozado.

TERRIBLE INCENDIO

Almacén de maderas

Minutos después de las siete de la tarde se declaró un terrible incendio en la fábrica de aserrar maderas situada en la calle de Doña Blanca de Navarra.

En poco tiempo la fábrica quedó reducida á escombros á pesar de los grandes esfuerzos del servicio de incendios, que trabajó con el heroísmo y habilidad reconocidos.

El origen del siniestro, según se cree, debió ser, alguna punta de cigarrillo ó cerilla encendida, arrojada entre las virtudes del almacén de maderas.

A los cuarenta minutos de haber empezado el fuego los tres pabellones de que consta el edificio era una inmensa hoguera.

La fábrica es propiedad de D. Juan Corecher, y estaba asegurada la madera existente en 30.000 pesetas.

Según el dueño las pérdidas ascienden á unas 100.000 pesetas próximamente.

Convertidos en escombros los tres pabellones quedó el fuego extinguido á las diez y media de la noche.

Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.

CUENTO

Los zapatos viejos

Se amaban y se casaron. Figúraseme que hicieron perfectamente, pues para la fiebre y dolencia de amor es el matrimonio infalible medicina. Y ¡qué bien lo pasaba aquel par de tunantes recién unidos, con pocos años y muchos dineros y queriéndose á todo trapo! Solo de pensarlo me extremezco y la boca se me hace agua y de puro júbilo hasta me bailan los dientes. Por lo cual deploro no tener veinticinco primaveras, y en vez de cristiano pobre no ser mahometano rico, para casarme cada trimestre veinticinco veces, ó alguna que otra más, según cayeran las pesas, y echar al mundo numerosa falange de herederos, y luego con toda esta tropa convertirme al cristianismo cuando cumplierse los ochenta años, y reunir un almacén de virtudes, y al sargento (no siempre ha de ser cabo) alcanzar la vida perdurable. Amén.

Peró ¿qué estoy escribiendo aquí, Júpiter poderoso? Acabo de leer varias poesías premiadas en un certamen, y como to-

do se paga, solo pienso y escribo disparates. Podría borrarlo, mas no lo hago para pagar la pena de mi culpa. En cambio, formo propósito de enmienda y vuelvo á mis carneros; quiero decir, á mis novios.

Rapito que este valle de lágrimas era para ellos jardín paradisíaco, sin la serpiente de la suegra, ni ángel ó arángel que los desaterrase con espada en mano y amenazas terribles.

Dulces caricias, lánguidos abrazos como dice Espronceda en su inmortal Estudiante, y luego bocados exquisitos y vinos potenciales, y despás largos paseos vígínicos, y más tarde lánguidos abrazos y caricias dulces, y vuelta á empezar el agradable turno como rueda de malino. El marido gordo había ya conjugado el verbo con todas sus variantes de activa y pasiva y recitado cien veces á su Dulceina aquellos meliflúos versos de mi amigo Zorrilla:

Sultana hermosa de los jardines, etc. y los tan sabidos de

¿No es verdad, angel de amor que en esta apartada orilla... etc.

Además también la había llamado ambrosia, concha, perla, diamante, gitana salerosa, querubín, serafín, estrella, lucero, planeta y hasta sistema astronómico; y, no sabiendo ya cómo apellidarla en sus fervorosos éxtasis conyugales, cierto día salió con esta pampingrada:

—Mujercita mía, te quiero más que á un zapato viejo.

Un extravagante comparación no agrada á la mujercita ni poco ni mucho; tomaba por menos precio, puso carilla como de gaita ofendida, y desde aquel momento se la veía con las uñas y echar de vez en cuando una gota de hiel en la copa de la felicidad conyugal; suponiendo que la felicidad conyugal sea líquida y tenga su correspondiente copa. Entiéndase que aparecieron algunas nubes en aquel cielo tan limpio; ó más claro, que desde entonces comenzaron á tener algunas desavenencias. Como lo más gracioso empezó el molón, pues se acaba siempre por comérselo y tirar las cáscaras, el marido andaba preocupado con tales disgustos que, por ley natural de las cosas, se daban ir creciendo y creciendo hasta convertirse en disgustos graves y mayúsculos.

El buen hombre, arrepentido del estímulo que tanto ofendió á su cara mitad, andaba de continuo procurando desenojarla con mirasiones, ternezas y regalos; pero aunque ella no se quejaba, de pronto una sonrisa, una palabra de doble sentido, una evocación del hermoso rostro eran súbitos chispazos de su vanidad ofendida. Lástima sub anore encubierta el fuego. ¿Qué hacer para apagarlo? Por el pronto no le ocurría cosa de provecho. Y eso que estaba de cuido á todo, aun á recibir en casa á la suegra. Por fortuna, la buena señora ya había fallecido de una indigestión, no sé si de pavo trufado ó de pimientos en vinagre. Por la casualidad, mucho más poderosa que las mejores cáculos y provisiones humanas, le presentó la ocasión más oportuna.

Porque cierto día en que ambos esposos estaban vistiéndose para salir de paseo, la señora se calzó unas primorosas botitas, y al punto se las quitó arrojándolas con desdén; probóse otras, y otras y sucedió lo mismo. Al fin halló unas que le parecían menos malas, y se las abotonó murmurando.

—¿Quidado que es torpezal estos zapatos no saben trabajar. ¿Para qué toman las medidas? Los pies me bailan dentro de estos lanchones. En saliendo, si te parase, encargaré otro calzado á ver si aciertan. Y eso no es nada difícil, pues me parece que no tengo ningún defecto.

Y enseñaba unos pisecitos de niña, un más algo de la blanca media; espatulados paz de entusiasmas por un sauto de yeso.

—Como quieras, vida mía—contestó gilmente el marido.

Y salió la enamorada pareja con el objeto de hacer visitas y recorrer almacenes de novedades. No quedó en olvido el estrogo de los zapatos en el obrador más caro y elegante de la coronada villa. Aquella misma tarde volvió solo el marido á la zapatería que esta embajada.

—Sa me había olvidado advertirte, maestro, que mi mujer es bastante caprichosa; tiene manía por el calzado estrecho. Si le heolgado no lo quiere. En casa hay arrumada, en un armario, toda una zapatería. Como que no olvide mi encargo. Por lo demás, hágalo con primor, que yo no regateo el reparo nunca en un duro.

—Vaya usté descuidados, señor—contestó el zapatero.

(Concluirá.)

NARCISO CAMPILLO.

Polletín del DIARIO DE LA MARINA

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

habitual había dejado sus reolutas acampados á tres kilómetros de Tehablí, queriendo que Norberto le viera antes de concluir definitivamente el ajuste. El astrónomo y sir Bucephalus partieron en seguida para proceder á aquella inspección.

Era poco más ó menos las seis de la tarde. Los negros acababan de tomar su frugal comida de maíz tostado, y estaban sentados en círculos con acompañamiento del tam-tam... Eran todos jóvenes, de estatura y fuerzas atléticas, flexibles como cañas y vigorosos como leones; la flor del país de donde Zebehr les había robado en su infancia. Vestidos con una piel de pantera y con la cabeza cubierta por un casco de cuero de

camello, no tenían más armas que una rodela y un haz de saigas.

—¿En dónde está el jefe? preguntó Norberto al llegar, mientras que Mabrouki le designaba por su nombre y calidad.

Un joven negro, más ricamente vestido que los demás, se levantó, colocándose enfrente de Norberto.

—¡Yo soy Chaka, el pachá negro de los Grandes Lagos! dijo con gran dignidad.

—¿Tus hombres y tú están dispuestos á seguirme? preguntó Norberto.

—Como buenos y fieles esclavos. Mabrouki ha fijado nuestros derechos. Puedes estar seguro de que cumpliremos con nuestro deber.

—Está bien. Lo que Mabrouki ha hecho, bien hecho está.

Chaka dió orden á sus soldados, y todos, uno después de otro, se inclinaron respetuosamente delante de su nuevo amo. El joven jefe negro tomó entonces con mucha delicadeza las manos de Norberto, felizmente cubiertas con los guantes por causa de los mosquitos, y antes de que se pudiera sospechar su intención, escupió en ellas (1). Norberto, estupefacto, se repuso á

(1) Véanse las cartas de Gordón á su hermana; en ellas se habla de esta costumbre.

tiempo, conociendo por la mirada afectuosa del joven jefe que esta ceremonia era por su parte el non plus de la cortesía; así que devolvió con usura su saludo á Chaka.

La alegría del negro y de su tropa rayó en delirio.

—¡Gran jefe!... ¡Gran jefe! exclamaban todos con entusiasmo. ¡Nosotros siempre contigo! ¡Siempre, siempre!

Y se dirigieron hacia la montaña.

A la llegada, Mabrouki creyó notar cierto movimiento alrededor de la tienda de Aben-Zagri; y suponiendo que se trataba tal vez de una reunión análoga á la de que había sido testigo, propuso á Norberto dar orden á la escolta para pasar por detrás del campamento y hacerse cargo por sí mismo de lo que allí ocurría: lo que accediendo el joven astrónomo, mandó á la guardia negra hacer alto en aquel sitio, y se adelantó con sir Bucephalus y Mabrouki.

—¿Cuál no sería su sorpresa al llegar cerca de la tienda de Aben-Zagri, y oír una voz que conoció ser la de Costerus Wagner, dirigiendo la palabra en árabe á una numerosa reunión! Acercándose más, y mirando por una rasgadura de la lona, vió á los comisionados de la Compañía Splénica vestidos á la usanza de los mahometanos, y oyó

á uno de ellos que dirigía la palabra á aquella asamblea revolucionaria.

Norberto estaba ya bastante familiarizado con el idioma del Sudan para comprender el discurso del que á la sazón hablaba.

—¡Hombres de poca fé, decía Costerus; así es como comprometéis vuestra salvación eterna! Trabajad para un infiel, y el día de la justicia el Profeta os apartará de su lado.

—No sabéis, acaso con que objeto emplea vuestros brazos? ¡Quiere trastornar las leyes eternas de la naturaleza! ¡Allah ha suspendido la luna en el espacio para que sea el signo sagrado de sus hijos!... El francés impio quiere arrancar del firmamento ese símbolo bendito y traerlo á la tierra para pisotearlo.

Una exclamación de cólera se dejó oír en la reunión.

Costerus Wagner continuó su discurso con más vehemencia; pero Norberto había oído bastante, y corriendo al sitio en que había dejado la guardia negra, dijo á su jefe.

—Chaka, me has jurado fidelidad; se trata de que cumplas al instante tu promesa... Vas á acompañarme con tu gente; rodearás una tienda y te apoderarás, de grado ó por fuerza, de las personas que te designen.

—Cuando el amo habla, Chaka obedece, respondió el negro.

Hizo tomar las armas á sus soldados y pusieron en marcha en dos filas, avanzando la una por delante y la otra por detrás de la tienda de Aben-Zagri.

La operación fué hábilmente conducida y llevada á buen fin.

Diez minutos más tarde Costerus Wagner, Peter Gryghins é Ignaz Vogel, cogidos por seis vigorosos negros, fueron maniatados y llevados ante la presencia de Norberto.

Hasta tanto que pudieran someter su indigna traición al juicio de la Compañía, el joven astrónomo mandó que estuviesen encerrados y con guardia permanente. El horno de aquellos en que se fabricaban los vidrios, y que por no utilizarse ya se había arreglado, distribuyendo su interior en tres salas bastante espaciosas, sirvió de prisión á los culpables, y Virgilio, nombrado comandante superior de la guardia negra, ooleó en seguida centinelas en la puerta.

Por lo pronto, Norberto estaba más tranquilo respecto á lo que pudiera tramarse en pie de Lehbali, pues había suficiente fuerza para resistir á toda tentativa de rebelión. Él se sentía con energía para llevar su empresa á buen fin; pero una nueva preocupación atormentaba su espíritu.

Si verdaderamente el ejército de Hichab había sido destrozado; si el Madhi marchaba

Info

A la t... mer y... del seg... nientos... Nicolás... abander... gimient... mo dur... tes.

Dispo... dación... García... do est... dición... Iem... inspect... Caro y... rios M... Desti... Juan L... portad... teroer...

Decl... vicio q... Ferrol... Marina

Conc... pernu... López... Iden... nisteri...

La d... Martin... navio... de Far... Las... Vázque... viudas... Infant... fonso;...

La d... rano, y... Pastor... tel, vit... de Car... dona... viuda... mismo... á dona... del pri... Oro I...

Ha s... oión d... sin su... necesa... por no... desab... de su... sional... formar... necesa...

Un... ta, un... aifere... segu... guado... prime... guard... Cou... dos, u... Con... 16 ter... Maq... dos, u... Mae... pinter... mero, u... ria, u... electri... dero,...

Prá... Mar... ros pr... nero... id. cor... 2 id... bora... riner... cabos... tes, 6...

nand... dad, e... mera... mez... El... vida... servi... tos c... Po... do oc... del A... otras... jeras... Pe... lada... mad... su fi... Re... más...

A... diez... ado... circ... pre... E... acc... á lo... tig... hor... tos... mil... ción... pu... cai... los... po... rei...

Información de Marina

Destinos

A la tercera y primera compañía del primer y segundo batallón, respectivamente, del segundo regimiento, á los primeros tenientes D. Antonio Izquierdo Benítez y don Nicolás Llobregat Beltrán que cesarán de abanderados de los batallones del tercer regimiento y permanecerán agregados al mismo durante la tramitación de sus expedientes.

Dispone que el cese del secretario de la dirección de la Marina mercante D. Felipe García Maurino, debe entenderse para cuando este cumpla el 31 de Marzo próximo, condiciones reglamentarias.

Loam queda á las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad D. Angel Fernández Caro y Nouvilas, el médico mayor D. Federico Montalvo y Peró.

Destina á la sección de Ferrol al tercero Juan Lorenzo Alvarez, debiendo ser pasaporte de esta para la de Cartagena otro tercero.

Demoliciones

Declarando de abono la comisión del servicio que ha de desempeñar en Cartagena, Ferrol y Cádiz, el capitán de intantería de Marina D. Vicente Ramírez Suárez.

Situaciones

Concede continuar en la situación de supernumerario, al primer médico D. Jesús López Susvos.

Idem la excedencia del delineador del ministerio D. Juan de Mesa y Marquet.

Pensiones

La de 1.125 pesetas á doña Beatriz Díaz Martínez Palacios, viuda del teniente de navío de primera clase D. Luis Fernández de Parga y Mirelis.

Las de 625 pesetas á doña Victoria Rey Vázquez y doña Manuela Loureiro Vázquez, viudas respectivamente de los capitanes de Infantería de Marina D. Andrés Méndez Alfonso y D. Manuel Pérez Otero.

La de 400 pesetas á doña María Vera Moreno, viuda del segundo practicante D. José Pastor Ortiz; á doña Carmén Garfía Zapata, viuda del primer maestro del Arsenal de Cartagena D. Pedro Garay Fernández; á doña Dolores Labora Sancho, huérfana viuda del primer maestro de jarcias del mismo Arsenal D. Luis Labora Sabater, y á doña Antonia E. de la Peña López, viuda del primer maquinista D. Francisco Velasco Iragueta.

Cruceiro-Reina Regente

Ha sido aprobado el reglamento de dotación del cruceiro prototipo «Reina Regente», sin suprimir el armero, que se considera necesario y aumentando dos escribientes, por no ser conveniente destinar á los condesables á trabajos de oficina, que no son de su cometido; y con otra dotación provisional, navegara tres meses, debiéndose informar después sobre las modificaciones necesarias á fin de asignarle la definitiva.

Dotación en tercera situación

Un capitán de navío, un idem de fragata, un teniente de navío de primera, siete alféreces de navío, un primer médico, un segundo idem, un contador de navío, un segundo capelán, un maquinista mayor de primera, un idem idem de segunda, 12 guardias marinas.

Contramaestre: un primero, cinco segundos, cuatro terceros.

Condesables: un primero, seis segundos, 16 terceros.

Maquinistas: cuatro primeros, seis segundos, nueve terceros, 15 ap. endicos.

Maestranza: un primer carpintero, un carpintero calafate, un herrero calderero, un armero, dos operarios ajustadores de armería, un segundo buzo, un primer obrero electricista, un segundo idem id., un pañadero, dos primeros escribientes.

Practicantes: un primero, un segundo.

Marineros: 16 cabos de mar, 20 marineros preferentes, 60 cabos de cañon, 1 marinero armero, 1 idem mozo de despensa, 1 id. cocinero de equipaje, 1 id. carpintero, 2 id. escribientes, 2 id. cornetas, 2 id. tambores, 1 id. pañadero, 1 id. calafate, 90 marineros de primera, 48 id. de segunda, 15 cabos de fogoneros, 25 fogoneros preferentes, 60 marineros fogoneros. Total, 452.

Fallecimiento

El domingo último falleció en San Fernando (Cádiz), víctima de penosa enfermedad, el distinguido teniente de navío de primera clase de la Armada, D. Salvador Gómez Aguado.

El finado hallábase en la plenitud de la vida y había prestado ya muy relevantes servicios á la Patria, en guerra, y en cuantos cargos desempeñó en tiempo de paz.

Por estos servicios, hallábase condecorado con varias cruces rojas de las órdenes del Mérito Naval y Militar, y con algunas otras condecoraciones españolas y extranjeras.

Por su caballerosidad, rectitud y acrisolada honradez, era muy estimado en la Armada y en el Departamento de Cádiz, donde su fallecimiento ha producido hondo pesar.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

La cuestión del pan

En el Ayuntamiento

Anoche se reunieron con el alcalde los diez tenientes de alcalde de Madrid para adoptar las medidas que exigen las graves circunstancias ocasionadas por la subida del precio del pan.

En primer lugar acordaron secundar la acción del alcalde para favorecer y amparar á los industriales que han mantenido los antiguos precios, para establecer nuevas tahonas y conseguir que otros establecimientos, como los del Hospicio y las factorías militares ampliasen su normal esfera de acción y para importar de provincias y de los pueblos más inmediatos á Madrid la mayor cantidad posible de pan.

Oyeron después á la Junta directiva de los fabricantes, tratando de convencerlos por todos los medios que desistieran de su actitud; pero rechazando cuantas indica-

ciones que directa ó indirectamente pudieran hacer aquellos, y que no estuvieran dentro de la baja absoluta de precio á 40 céntimos, que el alcalde les exigía, y como no fué posible obtener una resolución definitiva se adoptaron, una vez retirados los fabricantes, todas las medidas de provisión que las circunstancias requieren, y que, por difícil que su realización pudieran parecer, se imponen al alcalde y al Ayuntamiento.

En este sentido nada dejarán por hacer los representantes del Municipio, y si en un momento dado llegan á creer en la necesidad de la incautación de los establecimientos que dejan la fabricación, á ella irá el alcalde, auxiliado por el Ayuntamiento, é indudablemente por el Gobierno, antes de llegar á la contingencia, felizmente poco posible, de que el pueblo de Madrid se vea privado de la satisfacción de una de sus más esenciales necesidades.

Para ello el alcalde y los tenientes de alcalde acordaron constituirse en sesión permanente durante todo el día de hoy por el tiempo indefinido que exijan los desarrollos de la cuestión que tanto preocupa al vecindario de Madrid.

Signen las protestas

Durante toda la mañana de hoy han continuado las manifestaciones, apedreando las tahonas donde se vendía pan á mayor precio de cuarenta céntimos.

En el distrito de la Universidad se situaron varios grupos delante de una tahona de la calle de Bisco de Garay.

El dueño amenazó con una escopeta descargada á los grupos, produciéndose terrible escándalo y dando cargas los municipales.

El dueño de la tahona fué detenido.

En Chamberí también un grupo de unos 300 hombres y mujeres, apedreó varias tahonas.

La guardia civil cargó sobre los manifestantes, deteniendo al que los capitaneaba.

La benemérita logró disolver la manifestación.

En la calle de Barrionuevo destruyeron una tahona de la «Sociedad Panificadora».

Efemerides navales

20 Enero.

1872.—Insurrección en Cavite (Manila). Fuerzas indígenas de artillería é infantería de Marina se sublevaron en contra del Gobierno español, haciéndose fuertes en el castillo de San Felipe en donde se alojaban las fuerzas de artillería. El batallón indígena que guarnecía la plaza mandado por el teniente coronel D. Horacio Sawa se dirigió á tomar la fuerza de San Felipe, y en el primer asalto que se intentó por la tapia del Arsenal cayó mortalmente herido el alférez de navío D. Rafael Ordóñez, que voluntariamente se ofreció á tomar parte en aquella operación. Fué sofocado el movimiento, habiendo sido presos y fusilados los principales cabecillas.

Murieron heroicamente al tratar de contener la sublevación de sus fuerzas el capitán de Infantería de Marina D. José Torres al frente de su compañía, y el teniente don Guillermo Herce, que se hallaba de comandante de la guardia de prevención, é impidió en los primeros momentos por su esfuerzo el que se abriera la puerta del cuartel para la entrada de las fuerzas sublevadas que se hallaban al exterior tratando de derribar la puerta, pero fué gravemente herido (muriendo de sus resultados), y á pesar de ello, siguió luchando con los soldados de su guardia, y ya en tierra faltar de fuerzas, fué cuando los sublevados consiguieron su objetivo.

También fueron muertos al tratar de entrar en el arsenal, á consecuencia de disparos hechos por los insurrectos desde la fuerza, el médico mayor Sr. Romulo Valdivieso y el contador de navío Baleato.

21 Enero

1866.—Salen de Valparaíso las fragatas de guerra españolas «Villa de Madrid» y «Blanca», dirigiéndose á la Villa de Juan Fernández, según les prevenían sus instrucciones, para reconocerla y no hallando buque enemigo, inmediatamente hicieron rumbo en demanda de la isla Chiloe—Campana del Pacífico.

22 Enero

1565.—Legazpi al mando de la quinta expedición para el descubrimiento y posesión de las islas Filipinas, arriba en este día á las islas Marianas.

1733.—Las escuadras que mandaba don Blas de Lezo, se presentan en Orán, ahuyentando á los argelinos que bloqueaban la plaza y socorrió á esta con tropas, caudales y pertrechos que conduca.

J. CEBRIÁN SAURA.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE ENERO DE 1907.

Abre la sesión á las tres y media el señor Canalejas.

El Sr. Partegas pide que se cuente el número de diputados.

Esta petición provoca grandes protestas de los conservadores, por entender que se trata de una anagaza del Gobierno para celebrar sesión y evitar por este medio el peligro de que se vuelva á discutir el proyecto de Asociaciones.

Mientras dura el tumulto van entrando diputados en el salón, y al fin á petición de los conservadores se aprueba el acta por 101 votos.

Varios diputados presentan exposiciones contra la Ley de Asociaciones.

El Sr. Assorio y Gallardo se ocupa de las oposiciones de prórroga que se están haciendo en el Ministerio de Hacienda, sobre arrendamientos de contribuciones.

Pide que se traiga á la Cámara el expediente de prórroga del contrato de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia dice que transmitirá el ruego al de Hacienda.

El Sr. Azórate hace igual ruego respecto á la pro incia de León.

El Sr. Domínguez Alfonso se queja del abandono en que se tienen las carreteras de Canarias.

El ministro de Fomento le contesta rectificando ambos brevemente.

El Sr. Rendueles pide explicaciones sobre la distribución de fondos para construcción y conservación de carreteras y de la distribución de un millón de pesetas para obras de puertos.

El ministro de Fomento le contesta que como no se le había anunciado esta pregunta no puede contestarle, pero que se enterará de lo que haya sobre el particular.

El Sr. Rendueles pregunta por qué no se ha incautado el Gobierno de las redes telefónicas de Valencia y Andalucía.

El ministro de la Gobernación le contesta que el expediente está pendiente de resolución.

El Sr. Jorro denuncia abusos cometidos para la inclusión en el plan general, de carreteras.

El ministro de Fomento justifica el plan rectificando ambos varias veces.

El Sr. Gómez Aoebo denuncia que el 17 de Julio de 1902 publicaron los periódicos un anuncio de una Sociedad anónima proponiendo las acciones para la construcción de un ferrocarril vasco castellano.

La compañía tomó acciones por valor de sesenta y cinco millones de pesetas, y hasta la fecha no ha empezado los trabajos, ni se ha dado un céntimo á los accionistas.

El ministro de Fomento le contesta que la compañía había solicitado tres líneas para el ferrocarril y que todavía no se le han concedido.

El Sr. Nougues anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) dice que hay contradicciones entre el conde de Romanones y el Sr. Canalejas por haber dicho el primero, ayer, que no se discutían las asociaciones porque la comisión estaba estudiando unas enmiendas, y el Sr. Canalejas dijo que no había ninguna enmienda.

El conde de Romanones le contesta que lo hecho por el Gobierno entregando modificaciones á la comisión, es lo que él dijo que eran enmiendas.

El Sr. Silvela rectifica.

El Sr. Canalejas se queja de las palabras del Sr. Silvela.

Este da algunas explicaciones.

El Sr. Armifán pide recompensas para los guardias contusionados y heridos ayer en los motines y que tan valerosamente cumplieron con su deber.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas.

Se procede á la elección de un individuo para la Comisión permanente de incompatibilidades.

Resulta elegido por 79 votos el Sr. García Berlanga.

(Ocupa la presidencia el Sr. Lavina.)

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE ENERO DE 1907

Abre la sesión el Sr. López Muñoz á las cuatro menos cuarto.

Con poca animación y el banco azul desierto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del fallecimiento de tres senadores, y el presidente dedica sentidas frases á la memoria de los fallecidos.

Lo mismo hacen los señores conde de Taja y Valdeora, conde de Casa Valencia, general Azórate y el ministro de Hacienda.

Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica de S. M., se acuerda nombrar la Comisión de senadores y suplentes encargada de solicitar, cosa que se efectúa como de costumbre por medio de sorteo.

El Sr. Sostres dirige al ministro de Estado varias preguntas sobre la emigración á América.

Anuncia una interpelación sobre tan importante asunto.

El Sr. Sardá pide se le paguen á los maestros de primera enseñanza los sueldos que se les adeudan.

El ministro de Hacienda promete hacer cuanto pueda en favor de los maestros dentro de lo que los fondos del Tesoro permitan.

El general Luque anuncia una interpelación al ministro de la Guerra.

Orden del día

Discusión del dictamen de la comisión de actas sobre la admisión al ejercicio del cargo del Sr. Reure.

Lo combate el Sr. Alvarez Guijarro.

EL PROCESO DEL ATENTADO

El lunes firmaron los señores que componen la sección cuarta de la Audiencia el auto decidiendo á favor del tribunal de derecho la cuestión de competencia propuesta por las defensas en la causa seguida por el atentado al Rey en la calle Mayor.

El auto es muy extenso, y en él se manifiesta que el propósito del anarquista Morral, no fué cometer los asesinatos que resultaron después de arrojada la bomba, pues éstos fueron accidentales, y si atender á la vida de los Reyes, hecho éste que integra el delito de regicidio frustrado, que excluye de su competencia la ley del Jurado, y que, por otra parte, no está comprendido en la ley de 10 de Julio de 1894, dictada para castigar ciertos delitos causados con sustancias ó aparatos explosivos.

Decidida de este modo la cuestión de competencia, la vista de la causa se celebrará en breve, á no ser que las defensas interpusieran recurso de casación por quebrantamiento de forma, formulada que sea la protesta consiguiente dentro del tercer día.

Información política

Los sucesos de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha desmentido hoy la dimisión del Gobernador de Barcelona Sr. Manzano.

En cambio ha declarado que será destituido el jefe superior de la policía de Barcelona, por entender que esto es lo que procede después de la equivocación sufrida por aquel funcionario al reprimir los últimos desórdenes.

Negando la crisis

Desde anoche vienen circulando insistentes rumores, según los cuales el próximo jueves se planteará oficialmente la crisis.

En estos anuncios no creen ó aparentan no creer los ministros.

El de la Gobernación afirmaba esta ma-

ñana, que hoy se celebrará sesión en las Cámaras por que con este objeto acudirán los diputados en número suficiente.

Refiriéndose á los rumores de crisis aseguró el ministro que el jueves próximo se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo presidido por el Rey, que no ocurrirá en él nada extraordinario y que por la tarde celebrarán la Cortes sesión con entera normalidad, lo que espera continuará ocurriendo en los días sucesivos.

Hay que advertir que el ministro de la Gobernación acentuaba tanto su optimismo al hacer estas manifestaciones que muchos de los que le escuchaban salieron más convencidos de la exactitud de los rumores que anuncian la próxima caída del Gobierno.

El proyecto de Asociaciones

Los Sres. Canalejas y Maura celebraron esta tarde una larga conferencia en la que se ocuparon del proyecto de ley de Asociaciones.

Parece que en esta entrevista ha intentado el Sr. Canalejas llegar á un acuerdo con el Sr. Maura en lo relativo á las modificaciones que se introducirán en el proyecto, pero la entrevista terminó sin que se encontrara la fórmula de transacción.

La Comisión del proyecto de Asociaciones se reunió esta tarde para continuar el examen de las modificaciones que al proyecto presenta el actual Gobierno.

La Comisión no ha terminado todavía el estudio, pero se asegura que con algunas modificaciones ya estudiadas no está aquélla conforme.

Firma del Rey

Esta mañana firmó S. M. los siguientes decretos:

Hacienda.—Dictando reglas para arbitrar nuevos recursos por medio de sorteo extraordinarios ó modificando los ordinarios de la Lotería Nacional, con destino á la conmemoración del centenario de los Sitios de Zaragoza.

Creando una Comisión que estudie é informe al Gobierno acerca de las medidas que conviene adoptar para evitar que el precio de los cereales, principalmente los trigo sea superior al precio remunerador.

Organizando el servicio de investigación del impuesto de derechos reales.

Gobernación.—Convocando á elección parcial de diputadas por los distritos de Ronda y Valverde del Camino para el 17 de Febrero.

Autorizando al ministro de la Gobernación para pagar 14,325 pesetas á la Compañía del Norte por arrastre de material de telégrafos.

Otros de escaso interés.

Gracia y Justicia.—Concediendo el marquesado de Martínez Campos á D. Ramón Martínez Campos, duque de Seo de Urgel.

Indultos de penas leves y no tramitadas de personal de la magistratura y eclesiástica.

Agitación en provincias

Calmada apenas la excitación producida en esta capital por el encarecimiento del pan, comienzan á recibirse noticias de Barcelona y Valencia, dando cuenta de graves sucesos desarrollados hoy en las dos importantes poblaciones.

En Valencia han sido los consumos la causa determinante de los desórdenes. Los elementos populares comenzaron esta mañana desde bien temprano á hacer ostensible su protesta contra el arrendamiento de los consumos, y bien pronto al griterío y á las manifestaciones pacíficas reemplaza la pedrada y el tumulto, haciendo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Los protestantes enardecidos por la violenta represión de ésta hicieronla frente acabando por arrollarla y en grandes grupos dirigiéronse á la línea fiscal incendiando numerosas casetas.

En vista de la gravedad de los sucesos conferenciaron los gobernadores civil y militar acordándose dar órdenes para que un escuadrón de caballería del regimiento de Alcantara acudiría á reforzar á la Guardia civil.

A consecuencia de las cargas han resultado, según los informes particulares á que venimos refiriéndonos, varios heridos.

En Barcelona ha habido esta tarde en la calle de Pelayo una colisión entre lerrouxistas y solidarios.

A última hora se ignoraba las consecuencias que haya podido tener este encuentro.

En las Cámaras

La tarde parlamentaria no ha ofrecido más interés que el escasoísimo que los aficionados á la contradanza de los Gobiernos puedan encontrar en los rumores, cada vez más insistentes, de una próxima crisis.

Con verdadera impaciencia se espera la llegada del próximo jueves, por ser el día en que, los que se consideran en el secreto, aseguran que se planteará la crisis.

Esta va ganando tanto terreno que ya tan solo los ministeriales incondicionales niegan su próximo planteamiento y esto con gran tibieza.

En esta situación nada tiene de extraño que los debates parlamentarios transcurran en la mayor indiferencia. Se tiene descontento que carecerán en absoluto de eficacia para resolver los problemas pendientes.

NOTICIAS

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y, sin embargo, se embolsando dos céntimos diarios de LICOR DEL POLO, que dura dos meses un dolo diariamente, tendremos una dentadura hermosa, libre de toda dolencia.

S. M. el Rey regresó de Toledo muy complacido de su excursión.

Resolvió su propósito de visitar de improviso la Academia militar, ordenando que formaran los alumnos.

Después los revistó en el campo.

Cuando en Toledo se supo la presencia del Monarca en la Academia, acudió á sus cercanías mucho público, del que recibió continuas demostraciones de afecto.

Don Alfonso empleó, al ir como al regreso, dos horas.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el núm. 182 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, or-

gano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario.

TEXTO. Crónica marítima, Adolfo Navarrete.—Nuestro poder naval, José Ricart y Giralt.—El mar, Leandro de A. Gosses.—Vista Weston y los marmeros ingleses.—Congreso africano.—Sección de la Liga marítima: Sesión de la Junta Central el 14 del corriente.—Asamblea general.—Visita al Sr. Maura.—Crónica general, Santiago Rambllet, ilustraciones de Guillermo de Federico.—Tormenta, narración de mar, Angel Ruiz y Pablo.—Astilleros Cockerill en Amberes.—Del litoral: puertos y playas.—Por mar y por tierra.—Legislación y jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados. Anuncios

GRABADOS.—«Amirante Grau» nuevo crucero peruano.—«Submergibles franceses «Grondis» y «Anguilles».—«Miss Weston á bordo del «Glory».—«Costiendo en el «Sailor's Rest» para los marmeros.—«El descanso de los marmeros.—Astilleros Cockerill en Amberes (cinco grabados).—Yate inglés tipo «Redwing».—Tendido del cable de Tamatave.—Vapor de pesca «Jeanne Antoinette».

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio óptico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Gazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana

REAL.—La Bohemia.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Marcela ¿ó cuál de los tres?—Señoras mías...

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Vida y dulzura.

AFOLÓ.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.

L'RA.—A las 8 1/2.—La robotica.—El amor asusta.—El mismo amor.

A las cuatro y media.—Amor á oscuras, El mismo amor y El amor asusta.

BOLSA DE MADRID

ó/o perpetuo interior conlado	DÍA 21	DÍA 22
Series F, de 50.000 ptas. nominales.	81 75	81 90
» E, de 25.000 »	81 75	81 90
» D, de 12.000 »	81 85	81 95
» C, de 6.000 »	82 45	82 50
» B, de 2.500 »	82 75	82 90
» A, de 600 »	82 75	82 90
» G y H, de 100 y 200.....	82 80	82 90
En diferentes series.....	82 70	82 90
ó/o amortizable		
Series F, de 50.000 ptas. nominales.	101 10	101 20
» E, de 25.000 »	101 10	101 20
» D, de 12.000 »	101 10	101 25
» C, de 6.000 »	101 15	101 25
» B, de 2.500 »	101 15	101 30
» A, de 600 »	101 15	101 35
En diferentes series.....	101 15	101 35
Valores de Sociedades		
Acciones		
Banco de España.....	439 00	439 00
Banco Hipotecario.....	214 00	220 00
Banco Hispano-Americano.....	149 00	149 00
Banco Español de Crédito.....	100 50	100 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.....	391 60	392 00
Soc. de Elect. de Chamberí.....	000 00	000 00
Idem del Mediodía.....	0 00	97 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	70 00	69 50
» Ordinarias.....	39 00	39 00
Ferrocarriles Norte España.....	00 00	00 00
Unión Española de Explosivos.....	297 00	300 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario.....	101 95	102 00
Sociedad de Chamberí 5 %.....	97 00	98 00
» del Mediodía 5 %.....	97 00	97 00
Ciudad Lineal 8 %.....	00 00	00 00
F. C. San Julián de Musques 6 %	00 00	00 00
1.ª emisión.....	00 00	00 00
» 2.ª emisión.....	00 00	00 00
Valledolid Arisa.....	00 00	00 00
» Serie O.....	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 5 %.....	99 00	100 00
Industria de Electricidad 5 %.....	97 50	00 00
Ferrocarril Norte de España 4 %	00 00	00 00
Cambio extranjero		
Paris.—A la vista por %.....	108 10	108 05
» Londres.—Libra esterlina.....	27 32	27 26

Concursos del «Heraldo Andaluz»

Nuestro estimado amigo, el director del «Heraldo Andaluz», D. Adolfo G. Caminero, que tan brillantes campañas viene realizando en defensa de los intereses de Andalucía, y que tanto se preocupa por el engrandecimiento de la región, ha abierto dos concursos para premiar una poesía y una leyenda ó cuento de costumbres andaluzas, con s. jectón á las siguientes bases:

- 1.ª Los autores han de ser andaluces.
- 2.ª La composición poética ha de tener por objeto ensalzar la región andaluza, y no contener menos de sesenta versos ni más de ciento treinta.
- 3.ª El metro de la poesía y el asunto de la leyenda ó cuento de costumbres andaluzas es de libre elección.
- 4.ª Los pliegos se remitirán al señor director del «Heraldo Andaluz», en esta forma: en un sobre la composición, cuento ó leyenda escrita en letra clara, sin firma; en otro, el nombre y domicilio del autor y en ambos sobres el mismo lema, que como recibio se publicará en «Heraldo Andaluz».
- 5.ª Los premios consistirán en la cantidad de cincuenta pesetas la poesía y otras cincuenta el cuento ó leyenda.
- 6.ª No se devolverán los originales.
- 7.ª «Heraldo Andaluz» se reserva el derecho de publicar, aunque no hayan obtenido premio, aquellos trabajos que el jurado recomiende para su publicación.
- 8.ª El plazo de admisión de pliegos terminará el día 28 de Febrero próximo á las doce de la noche.
- 9.ª Formarán el jurado los ilustres literatos D. Eugenio Sellés, D. Carlos Shaw y D. José Nogales.
- 10.ª El fallo del jurado se publicará en «Heraldo Andaluz».

Imp. de A. Alonso, Barriera, 8.—MADRID

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y otros de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Agadir y Gijón.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras púnicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Máquina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tangeneralizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilidadación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, -fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50 "
Semestre.....	9 "
Un año.....	18 "
Provincias: Trimestre.....	5 "
Semestre.....	10 "
Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

CAFE, tueste diario
Moka, Caracollito,
Puerto Rico
y Cuba

MATIAS LOPEZ

TES ESPECIALES
CHOCOLATES
PEDD CAFE FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Parés, Menéndez Pelayo, Palau y Valldés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Oñilleras.

ltmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y EXTR.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Don salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

QUE QUINCENAL CON BARCELONA Y BURGOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

TODO SE FÍA A PLAZOS COMODOS

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

Catálogos especiales

- | | |
|------------------------------------|--|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confección de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles. | Núm. 8. Granofonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de toda clase. |
| Núm. 5. Pianos. | Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Ha tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE Á TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO

600 PREMIOS ES AMERO E INSTRUCTIVO

Y dono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 11.235

PRECIO En rustica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Perfumería GAL

Arenal, 2

La n
tre aln
che, h
en Esp
las alt
tan es
repres
de ene
narón
los se
adelar
Des
bre ar
miran
muy
guido
jos y
estrag
do al
El
pronu
solo e
el ext
forma
la leg
fué q
evolu
flotan
Marir
rimer
Au
tuvo
el co
novat
comp
que é
inaci
Er
y sot
y au
denc
la g
dese
na d
anhe
ción.
Es
tigio
diseñ
la m
Parl
dor,
tuvo
siem
entru
Mi
su e
nistr
simf
dos
com
tro,